



Filial de Cencosud reingresó iniciativa para obtener permiso ambiental: Los cambios en las medidas de mitigación vial que propone Cenco Malls para proyecto de Vitacura

Ensanchamiento de calzadas y eliminación de paraderos son algunas de las propuestas de la compañía para construir un *mall* a un costado del Saint George's.

N. BIRCHMEIER

Cenco Malls (Cencosud Shopping S.A.) reingresó su plan para obtener los permisos ambientales con el objetivo de levantar un centro comercial de US\$ 125 millones en Vitacura, en un terreno ubicado al costado del Colegio Saint George's.

La firma presentó una serie de medidas el pasado 8 de octubre dentro de su plan para retomar la tramitación de su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). La iniciativa, que busca edificar un *mall* de 3 niveles en una superficie de 12,5 hectáreas localizada en avenida Santa Cruz N° 5050, se encuentra a la espera de ser admitida por el organismo.

En esta ocasión, las medidas se presentaron tras obtener la aprobación del Informe de Mitigación de Impacto Vial (IMIV) en julio de este año, así como también la realización de una consulta ciudadana temprana por parte de la empresa perteneciente al conglomerado minorista Cencosud. Durante dicho proceso, la firma indica que recibieron 265 observaciones de la comunidad, de las cuales un 40% correspondía a comentarios ligados al impacto vial que podría generar la construcción de un *mall* en la zona.

Entre las distintas medidas, que se detallan en un documento de 80 páginas, Cenco Malls



Fuente Cencosud Shopping - Declaración Impacto Vial de Centro Comercial en Vitacura EL MERCURIO

propone la eliminación de paradas destinadas al transporte público aledañas a las obras. De esta manera, se verían afectados los paraderos PC740, PC1120, PC739 y PC1118. Con ello, elabora una propuesta para modificar las rutas vehiculares de los recorridos de los buses C07, C22, y 712 que circulan en el área.

En su reemplazo, propone materializar nuevas paradas de buses en distintos puntos que rodearán el centro comercial: en "calzada norte de Av. Lo Recabarren, próximo a intersección con Av. Santa Cruz; calzada norte de Av. Lo Recabarren, próximo a acceso peatonal de Colegio Saint George's; calzada sur de Av. Lo Recabarren, al po-

niente de semáforo peatonal proyectado frente a la salida vehicular del Colegio Saint George's, y en Luis Carrera Norte, próximo a intersección con Santa María".

En el diseño anterior, Cencosud Shopping planteaba que "los accesos del proyecto no interfieren con la operación del transporte público". Adicionalmente, propuso realizar mejoramientos a los paraderos de buses existentes cercanos al futuro *mall*.

A su vez, la firma también pretende "ejecutar ensanche de calzada de Av. Santa María desde Av. Luis Carrera hasta acceso vehicular del proyecto, lo cual permitirá contar con dos pistas de circulación continuas

además de la pista exclusiva para el ingreso al centro comercial".

Otras medidas tienen relación con "materializar retornos en mediana de 4 metros proyectada en Av. Lo Recabarren" y una "pista de viraje en Av. Lo Recabarren, que permita conectar de manera directa con ingreso vehicular del colegio". Asimismo, prevén concretar una ciclo vía bidireccional entre Av. Santa Cruz y Rotonda Lo Curro, que se extendería entre la rotonda de Camino Antiguo La Pirámide y entrada a cerro San Cristóbal.

Impacto vial

Cabe recordar que, en agosto de 2023, Cencosud Shopping desistió de continuar con la tramitación del proyecto, luego de una serie de cuestionamientos de una junta de vecinos y la Municipalidad de Vitacura ante eventuales problemas viales que generaría el centro comercial entre las calles Av. Santa Cruz, Lo Recabarren y Av. Santa María.

La entidad comunal reparó en agosto del año pasado en que Cencosud Shopping no presentaba información relevante en torno "a los tiempos de desplazamiento, dado que la información que se entrega en la DIA se basa en un proyecto de IMIV no aprobado por la autoridad competente".